

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 686** *Resolución de 20 de enero de 2015, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia por incompatibilidad a la notaria de Yecla, doña Ana Martínez Martínez.*

Visto el escrito presentado por el/la Notario/a de Yecla, don/doña Ana Martínez Martínez, y al haber sido nombrada para el Registro de la Propiedad n.º 2 de Cartagena por Acuerdo de 16 de enero de 2015, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Visto el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Esta Dirección General en uso de las facultades atribuidas por el artículo 9.1 g) del Real Decreto 453/2012, de 5 de marzo, ha acordado declarar a la mencionada Notaria en situación de excedencia por incompatibilidad con el cargo de Registradora.

Madrid, 20 de enero de 2015.— El Director General de los Registros y del Notariado, P.S. (Decreto de 2 de junio de 1944), la Subdirectora General del Notariado y de los Registros, Esperanza Castellanos Ruiz.